

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y especiales, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pts.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro (4.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pts.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al fidei de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º
18.014

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 2 de Julio de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

POLITICA GRANADINA

HABLANDO CON ELOSEGUI

Un Gobernador sin tacha

Quisiéramos siempre para Granada, un Gobernador del prestigio y de los procedimientos de don José Elósegui, actual encargado del mando de nuestra provincia.

Son pocos, muy pocos, por desgracia, los que podrían paragonarse de cuantos desempeñaron este Gobierno civil. No todos poseen la virtud de sustraerse a influencias y presiones—de la categoría que sean—puestas en juego para lograr pasivas complicidades, abstenciones complacientes, en materia donde tantos resbalan, al pisar el jaboncillo de la dádiva o de la recomendación; no todos practican la imparcialidad, de un modo riguroso y puritano, amplio y absoluto, sin importarle la filiación política ni el plano social, atendiendo sólo a los mandatos de la ley augusta, que prescinde de bandos o efluetas, de blusas o levitas; no todos, en fin, se han preocupado de recoger requerimientos hermosos, como el reciente de José el de las Triuneras, —hechos en nombre de la cultura de Granada—y castigar debidamente a los que por un momento dieron la sensación de la Hotenocia, trasplantada a la plaza de toros de la ciudad que comparte con Sevilla, el trono de Andalucía.

Temperamento exquisito, de afable trato y de conversación amena; hombre de rara modestia, pese a los cargos importantes y honoríficos que ha desempeñado y que desempeña; espíritu culto y templado en las lides humanas; excelente orador y férrea voluntad, el señor Elósegui viene gobernando la provincia con singular acierto y general aplauso. Nadie ve en él al político ministerial; nadie se fija en la clasificación, sino en el contenido, en las acciones; y chicos y grandes, unos y otros, alaban sobremanera—exceptuando los desatendidos en sus solicitudes inaceptables—la gestión del ciudadano modelo que dirige nuestros destinos provinciales, velando fiel por la prosperidad pública y excitando al fomento del turismo enriquecedor.

Don José Elósegui es de las autoridades que honran y benefician con su actuación justiciera y rectilínea; el tipo acabado del caballero donostiarra.

Intereses granadinos

Siguiendo el plan que nuestro Director, señor Arpe, nos trazara, ayer tarde visitamos al Gobernador civil, obteniendo de él afectuosísima acogida, que agradecemos, e interesantes impresiones que pasamos a reseñar.

El turismo en Granada.—Es necesario difundir—comienza diciéndonos el señor Elósegui—la importancia moral y material que el turismo encierra; los beneficios considerables que reporta; la vida y riqueza que comunica a las ciudades, para que por todos se procure fomentarlo en Granada, ofreciendo las mayores facilidades en los transportes; las mayores comodidades en los alojamientos; el mejor aspecto posible en la limpieza y saneamiento de la urbe.

Debiera constituirse aquí lo que funciona con éxito en las poblaciones del extranjero y en unas pocas de España: el Sindicato de Iniciativas, que tiene por único objeto el desarrollo de los intereses locales, trabajando a fin de brindar al turismo facilidades y comodidades que, junto con la belleza del lugar, sirvan de incentivo para visitarlo.

El primer Sindicato de Iniciativas en España, lo creó yo en San Sebastián, siendo alcalde, allá por el año de 1903. En estos organismos entiendo que deben figurar la menor parte de elemento oficial, y en cambio todas las fuerzas vivas, como la Cámara de

Comercio, hoteles, círculos y cuantos elementos puedan contribuir a hacer grata la estancia del turista en la localidad.

La Alhambra.—Aquí, la hermosa labor del Sindicato—prosigue nuestro amante declarante—traería consigo el *sumum* de realce que merece la Alhambra. Resulta vergonzoso la cantidad exigua que el Estado dedica en sus presupuestos a la conservación de esta joya nacional. El señor Estel, en el programa que exponía a realizar por los representantes en Cortes de Granada, consignaba como uno de los puntos, celebrar frecuentes reuniones en Madrid para tratar de todo aquello que afectase a los intereses granadinos. Creo que entre los asuntos más urgentes que se traten, debe incluirse el de gestionar del Estado la máxima subvención posible para la Alhambra, sin que esto signifique alejamiento de la vida local en tan importante cuestión.

Higiene y salubridad públicas.—Para complemento de Granada, como ciudad de turismo, la vida municipal debe dar preferencia extrema a los problemas de higiene y salubridad públicas.

Está demostrado que las poblaciones favorecidas por el turismo, no solo deben presentar monumentos y maravillas, sino también estadísticas de exigua mortalidad.

Los problemas del abastecimiento de aguas y su abundancia para todos los servicios y fincas; la salubridad de las viviendas; la vigilancia escrupulosa en los mercados; los análisis constantes de las materias alimenticias y la limpieza de las calles, son factores indispensables para el fomento del turismo, y cuya trascendencia no escapará al juicio ilustrado de los municipios.

El problema agrario.—Por fortuna, hasta el presente momento, el problema social agrario va deslizando e. Granada sin las grandes estridencias que en otras provincias. Hubo pueblos donde oponían resistencia a la constitución y funcionamiento de las juntas reguladoras del salario agrícola; en otros, lo esperaban todo de la actuación de la autoridad.

No puede desconocerse la importancia que encierra este problema, pero tampoco hay que entregarse a cobardes pesimismo. Por los antecedentes de la cuestión; por los conflictos de orden político en algunas localidades; por las intemperancias de unos y el miedo de otros, parecía adquirir las notas de un pavoroso problema, el de la recogida de la cosecha actual.

Nos encontramos este año, en un período de verdadero estudio. Para realizarlo, no solo se podía esperar en la actuación oficial, en las disposiciones ministeriales que, inspiradas en un buen deseo, se estrellan ante la realidad. Cada región, cada pueblo tiene su aspecto típico. Por eso me propuse ir haciendo una labor de estudio, cuyos beneficios no recogeré yo, sino quienes en años posteriores me sucedan en el mando de esta provincia.

La parte técnica del problema del campo, el estudio de la situación en cada localidad, con los antecedentes facilitados por las juntas reguladoras, lo tengo encomendado al ingeniero agrónomo señor Jerez. Este examina los problemas de cada pueblo; después los discutimos entre los dos, y procuramos llegar a una solución armónica.

Terminada la cosecha, el Gobierno, las autoridades, las Cámaras Agrícolas y los propietarios, con la experiencia del año presente, podrán hacer estudios bien orientados, los cuales habrán de servir para armonizar intereses que algunos tienen verdadero empeño en que aparezcan

contrapuestos, cuando debe suceder todo lo contrario, dentro del mayor respeto a la ley, garantía única de todos.

De Subsistencias.—Con grandes amarguras y muchas y graves preocupaciones, va vendiendo la provincia de Granada—mejor dicho: ha vendido—el grave problema de las subsistencias.

Me correspondió en suerte intervenir en esta cuestión en Granada. Las condiciones eran idénticas a la intervención del médico-cirujano a que acude un enfermo, después de perder lastimosamente el tiempo con paliativos, por carecer de valor para afrontar el momento de la intervención.

Llegué aquí, cuando se iniciaba, no el conflicto, sino la explosión del mismo. Para evitarlo, tuve que adoptar determinaciones que pusieron al descubierto graves errores pasados; que quebrantaban intereses y que echaban por tierra proyectos de prolongación en adquirir pingües ganancias. Afortunadamente, y por lo que respecta a que podremos llamar intereses lesionados, en un momento de sinceridad, cual fue el banquete en honor de los senadores, se pedía la condonación de los castigos, pero se aplaudía por los mismos damnificados, la justicia en su imposición.

Es de esperar, que no se repitan muchas de las causas que contribuyeron a la agravación del conflicto de abastecimientos.

Las fuerzas monárquicas.—Durante el banquete a los nuevos senadores, hice resaltar la experiencia que debía deducirse de aquellas elecciones; es decir, que aquella brillante votación, en número desusado, representaba una unión de las fuerzas monárquicas.

Indiqué la necesidad de mantener en la política granadina, siempre que fuese posible, ese contacto estrecho entre las fuerzas monárquicas. Era de una necesidad absoluta que los elementos dinásticos y de orden socialiesen de la pasividad en que viven. Con su concurso personal, con su nombre, con su propaganda y con su actividad, es como se pueden contrarrestar otras campañas, pero desgraciadamente, veo que aquel entusiasmo y aquella aprobación de las palabras del gobernador, parece que no duraron más tiempo que el de la digestión de aquella comida.

Pensar que las actas se consiguen en el Gobierno civil, con el concurso de la benemérita, si siempre fué un disparate, lo es más hoy que los tiempos han cambiado. Yo dí el oportuno toque de alerta.

En la próxima campaña electoral, me coloqué en situación de espectador. Respetaré el derecho de todos, garantizaré la libre emisión del sufragio, pero nunca sustituiré la falta de iniciativas, trabajos y campañas de quienes, cómodos, están metidos en casa, sin hacer más que dirigir constantes censuras y dejar el campo libre a los que con más conciencia que ellos de sus obligaciones, trabajan por su causa y por sus ideales.

Su probable traslado.—A la pregunta que usted me hace, le contesto que es probable me trasladen a Santander, donde ya fui una vez gobernador.

En San Sebastián desempeñé la Alcaldía durante tres años y el mismo día que cesé, el Monarca—que me honra con su afecto—me nombró gentil hombre de Cámara, con ejercicio.

He desempeñado altos puestos en Cuba, en el Tribunal de Cuentas y en varios Ministerios.

Me encanta Granada y opino, por afecto mismo a esta tierra, que sus autoridades deben tener la menor dosis posible de política y atender a cuanto beneficie a la provincia. Especialmente, la autoridad gubernativa debe laborar porque todas las manifestaciones de la vida de la ciudad se desenvuelvan dentro del respeto a la ley.

Granada es población muy culta; por eso sancioné duramente el espectáculo indigno de la plaza de toros, y por eso velo constante por su buen nombre.

Yo aprecio las deferencias de que soy objeto aquí y correspondo a ellas con mi gratitud y buena voluntad.

La prensa granadina.—La prensa granadina—terminó diciendo el Gobernador—me es sumamente simpática y admirable por lo correcta, competente y—en su inmensa mayoría—completamente imparcial. Honra a Granada.

(Por la parte que nos corresponde en el elogio, lo estimamos vivamente)

Así se gobierna

Ratificamos nuestros juicios favorables sobre la personalidad del señor Elósegui. En Madrid, desde el rey hasta el último político, reconocen sus dotes envidiables de gobernante probo y caballeroso; en Granada, por propia experiencia y sereno examen, lo vamos comprendiendo.

Tenemos, sobre los demás, un motivo de gratitud hacia el Gobernador civil, por haber honrado nuestra edición extraordinaria de las pasadas fiestas del Corpus, con una brillante improvisación, elogio de nuestra tierra gentil y llamamiento al concurso de todos, para el desarrollo de las fuentes de riqueza.

Esta es la mayor apología del señor Elósegui: predica desde el periódico y trabaja en su despacho oficial; teoriza y practica; ensalza a los pueblos cuyos hijos piensan alto y laboran patrióticamente, y él se comporta de modo que nuestro pueblo, a quien iba dirigida la arenga en EL DEFENSOR, le ofrende el testimonio de su afecto y admiración. Así merece Granada que se la gobierne. Para algo derramó su sangre, en un arranque de civismo.

Eduardo LOPEZ

Ecos de sociedad

Ha marchado a Campotéjar, don José Hernández Carrillo, acompañado de su hija Paqueta y de su sobrina Pepita Hernández Carrillo.

—Hoy salen de excursión para Sierra Nevada el duque de San Pedro de Galatino y don José Sánchez Guardiola.

—Ha llegado de Málaga, don Miguel Herrera Soler.

—Ha salido para Fornes la marquesa de la Isla.

—Ha marchado a Lanjarón don Enrique Bermejo.

Los jefes de las izquierdas

POR TELÉFONO

Madrid 1 (3 tarde.)

En el Congreso se reunieron los jefes de las izquierdas, por espacio de media hora, cambiando impresiones sobre la situación política y ratificando los acuerdos anteriores.

El conde de Romanones será el único que hablará, salvo las derivaciones que pueda tener el debate.

Cuando le haya contestado el Gobierno, se procederá inmediatamente a la votación.

El señor Lerroux declaró que el acuerdo obedece a que las minorías entienden que no puede plantearse un extenso debate, sin estar constituido el Congreso.

LAS FIESTAS

Feliz resultado

Sería injusto, al hacer un balance de las pasadas fiestas del Corpus, no tributar un aplauso a la actividad, al celo y a la aptitud organizadora del acaudalado señor Ortega Molina y del presidente de la Comisión de festejos públicos señor Ruiz Gómez.

Gracias a su entusiasmo y a su incansable laboriosidad, han podido ser vencidas las difíciles circunstancias actuales en beneficio de Granada. Sin esta actuación decidida y eficaz, las fiestas del Corpus hubieran sido un completo fracaso. Y el Ayuntamiento se habría gastado inútilmente unos cuantos miles de pesetas.

El programa de diversiones públicas, se ha desarrollado felizmente. No se ha restado nada al esplendor de nuestros renombrados festejos. Granada ha podido mostrarse a la vista de propios y extraños con aque-

la magnificencia que dió a sus típicas solemnidades tan alto prestigio.

No exageramos al decir que se ha hecho en esta ocasión un verdadero milagro. Porque milagro es organizar unas brillantes fiestas con muy pocos elementos disponibles y llenar la ciudad de forasteros sin la organización de los acostumbrados trenes botijos. Cuando se consigue sin éxito como el de ahora, pese a la anomalía de las circunstancias, hay que hacer justicia a los organizadores, aplaudiéndolos y estimulándolos.

Nada, sin embargo, hacía presumir un resultado tan halagüeño. Las dificultades de las comunicaciones y la enorme crisis económica, no eran gran pragoneras del éxito. El mismo Ayuntamiento, organizador de las fiestas, no estaba en condiciones económicas para afrontar gastos de consideración. El presupuesto de festejos públicos no podía llegar a la considerable cifra de otras veces.

¿Y qué ha pasado? Pues que sin derrochar el dinero, como en otras ocasiones se hizo, la buena voluntad ha triunfado y Granada ha podido lucirse con sus iluminaciones espléndidas, con sus grandes corridas de toros, con sus clásicos conciertos en el Palacio de Carlos V, etc., etc., sin olvidar aquellas simpáticas notas de carácter benéfico que ponen de relieve los sentimientos humanitarios de la población.

También con éxito se han encargado este año las colaboraciones de las fuerzas vivas de Granada en la organización de las fiestas. Este es un camino que hay que seguir hasta lograr que los tradicionales festejos del Corpus no sean cosa exclusiva del Municipio, sino de todos los elementos interesados en fomentar esta fuente de riqueza.

Nos felicitamos como granadinos del brillante resultado obtenido, y cumplimos un deber de justicia haciendo resaltar la eficaz y plausible gestión de los señores Ortega Molina y Ruiz Gómez.

EN LA CATEDRAL

Oposiciones

Continuaron ayer a las once de la mañana, en el templo Metropolitano, las oposiciones a la canonjía, vacante por promoción de don Francisco Borrás al decanato de Tortosa.

Actuaron como anunciaron ayer, los señores don Antonio Vilchez, don Manuel Hurtado y don José Gutiérrez Tienda.

Disertó el señor Vilchez, arguyendo los señores Hurtado y Gutiérrez Tienda.

El acto terminó a la una de la tarde.

Hoy, a igual hora que en los días anteriores, continuarán las oposiciones, actuando los señores que oportunamente indicamos.

Los socialistas franceses

POR TELÉGRAFO

Madrid 1

De París dicen que el Consejo Federal Socialista del Sena acordó que los diputados socialistas voten contra el tratado de paz.

Además el partido se abstendrá de tomar parte en las fiestas de la victoria del 14 de Julio, considerando que es día de luto para el proletariado.

Miserere de Palacios

Ayer, festividad de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, celebráronse solemnes cultos en la iglesia parroquial del Sagrado.

Por la mañana, a las once, fué la función principal, que ofició el párroco don Manuel Teruel.

Por la tarde, a las siete, comenzó el ejercicio de la Preciosa Sangre.

Predicó el P. Capuchino Jerónimo de Fregenal.

Después, la capilla de música de la Catedral, ejecutó el Miserere grande del maestro Palacios.

A continuación fué la procesión claustral.

La función resultó muy solemne, asistiendo muchos fieles.

Información Presidencial

POR TELÉFONO

Madrid 1 (7,20 tarde.)

El jefe del Gobierno ha declarado que el Gobierno nada sabe respecto al probable viaje de los reyes de Bélgica a España, y la visita del rey don Alfonso a Bruselas.

Visitó al señor Maura una comisión del Ayuntamiento madrileño, para pedirle que restablezca la cobranza del impuesto de céduas a las personas jurídicas, con objeto de evitar que aquella Corporación liquide su presupuesto con un déficit importante.

El Presidente ofreció tratar el asunto en Consejo de ministros.

DE COLABORACION

Tabarrera en el Olimpo

Mientras en el Empíreo no cesaban las preces noche y día por los pobres luteranos de Alemania, olvidando hasta la fiesta de San Pedro, el Olimpo pagano rebosaba satisfacción.

El sábado por la tarde salió Mercurio para Versalles en busca de noticias; detúvose en Frankfurt jugando a la Bolsa, y pasó parte de la noche solazándose con chicas alemanas; pero fueron tantas, que al volver a casa con una gran papalina de cerveza—que es la peor—, no daba cuenta de su persona.

Por fortuna, un reportero del *Eco de la Mitología*, salido en aeroplano, había interceptado un *in-aldabrico* de Boston para Frisco, noticiando a las diez de la mañana lo ocurrido en Versalles aquel mismo día, a las tres de la tarde, y, aunque parezca imposible, ¡era la paz en la tierra!

Marte pasó mal rato, y se lo habría dado a sus compañeros, si no hubiera recibido Júpiter un telefonema de Proserpina, rogándole por las sierpes de su cabellera enviara alguien para poner fin al escándalo de *dos mil demonios* promovido por los condenados guerreros, los cuales no dejaban descansar a ella ni a Plutón, y tenían distraídos con sus disputas a los funcionarios del Averno, a extremo tal, que aquello parecía un Parlamento español.

Júpiter frunció el ceño, y envió a Marte con varios pobretes semi-dioses—que no eran toreros—, para traer a los cabeceles del infernal motín.

Mientras las heroicas sombras de las grandes mujeres terrenales Lucrecia, Cornelia, Cleopatra, Hipatia, Mariana Pineda, Enriqueta Beecher, Mis Nithingale, Sofia Pierousska, Rosa de Luxemburg y miles más, coronadas de mirto y siemprevivas, preparaban una distribución extraordinaria de néctar y ambrosía en honor de la paz, llegaron del Averno los comisionarios, conduciendo a dos vejetes de mala fecho, uno pelón y con peluca el otro; éste con tricorno apuntado y ladeado, y aquél con un chapeo triangular de horrible catadura.

La curiosidad había hecho acudir ante el trono de Júpiter a las sombras más amigas de oler; y al contemplar ambos estafermos, el dios, airado, dijo:

—Fuera esos cubre-cabezas indecentes; esos espantapájaros no deben exhibirse donde hay sentido estético; quédense para los marinos britanos y para los gendarmes de tierra baja!

El más gordete tiró al suelo el tricorno; y, con enfática voz de cómico italiano, se expresó de esta suerte:

—¡Oh, Júpiter tonante!, pues representas la fuerza y el derecho por ende: decide mi disputa con ese instructor payaso, maldito por su padre.

Los discípulos de mis mariscales—cuyas promociones llevan los nombres de mis victorias—han hecho huir a las innumerables falanges de los descendientes de este burlador de hombres y negador de dioses. Cuando atacaban tres contra uno, no llegaron al Marne; y cuatro años después, con fuerzas casi iguales, no supieron defender las líneas más formidables de la Historia. Hoy la bandera tricolor ondea sobre el Rhin, y el mundo se descubre ante mi tumba en los Invalidos.

—Que hable el del peluquín—dijo Júpiter.

—Esta disputa es vana, y si contesto, es para burlarme del majadero. Luché contra triples fuerzas durante siete años, y vencí. El peléu contra Europa para ganar dos invasiones a Francia y un *charrón* en Santa Helena. Ahora han luchado los míos contra el mundo entero; y aunque dejan la empresa para otros tiempos, no han perdido una batalla. La primera del Marne fué una retirada estratégica; la segunda, una retirada táctica. Ni en el Iser, ni en Verdun, ni en Rheims, Soissons, Amiens y Compiègne, hubo acciones decisivas. Otra vez se hará mejor; la paz de ahora es una tregua.

El principio germano de la fuerza regimentada es eterno, como representación del orden divino—si tal cosa existe—en la naturaleza y en la historia. (Sensación.) Ahora, ruego al dios máximo que esta mala sombra no siga a mi lado, porque me apura la paciencia; hasta preferir que en esta mansión de delicias y vuela yo con los guerreros de sangre que abajo están, aunque mi pasión por el *farmiento* de *Sans-Souci* sea mi tormento. Hay grandes satisfacciones, en la tierra como en el cielo, en el infierno como en la gloria, en sólo burlarse de los hombres y de los dioses, enredándolos a unos con otros, y haciendo que aquellos trabajen todos para un amo, mientras los inmortales no puedan, por los siglos de los siglos, desentenderse del credero.

En esto, Madame de Stael ofreció al cínico celoso una copita de néctar que Federico aceptó, haciendo una gran reverencia cortesana.

La reina Luisa de Prusia—por no ser menos—ofreció un *bouquet* a Napoleón, pero fué rechazado.

—La mujer, allá abajo, servía para

hacer soldados, aquí es un estorlo

—Más galante era el corso en Koenigberg, dijo la dama.

—Aquello me perdió. De haber alzado a Polonia sobre las ruinas de Prusia, el águila imperial dominaría en Europa y en el mundo.

En este instante se aproximó un grupo de sombras ciudadanas, con Washington y Garibaldi a la cabeza.

—Amigo Washington, dijo Júpiter, llegáis a tiempo. ¿Cuál es vuestra opinión sobre la guerra?

—La fuerza de las cosas, es decir, la resultante humana, marca el final de las contiendas políticas, y apunta el término de las luchas sociales. El plan de Wilson es el nuevo Evangelio, y triunfará, porque la esencia de la fuerza no está en lo aparente ni en lo artificial ni en lo arbitrario, sino en los libros ideales colectivos, que al desarrollarse, impondrán la paz, el orden y la justicia. Por ahora, el lema de los nuestros es *guerra a la guerra*, y esos millares de hijos de alemanes, venidos a Europa para imponer a testarazos la equidad a sus abuelos, han transformado el curso de la historia. Nuestros bisabos combatientes, al empujar a bayonetas desde el Marne al Mosa a la guardia imperial, para estrangular la herida de Saint Mihiel (que habría podido estrangular a Verdun), han decidido la superioridad del hombre de paz sobre el guerrero; del técnico civil sobre el militar de cuartel; del hombre que marcha, sobre el que marca el paso. Aquí está mi amigo Garibaldi, cuyos nietos corrieron desde el Tiber a Argonne para morir por la libertad de los pueblos; la nación más germanizada entre los neutros dió miles de voluntarios a la Legión, cuya mayoría murió gloriosamente. Ahora bien, ¿cuántos voluntarios de otros países han muerto por Alemania? ¿Cuántos de la familia imperial, cuántos reyezuelos o príncipes o generales (de los que sólo querían dejar al vencido los ojos para llorar), han sucumbido en la pelea? Mientras los jefes quedaban en los sitios más seguros, los vasallos caían por millones; y el principal autor, el fantoche imperial, espera temblando la decisión del juez. Huyó sin pudor, como este abuelo suyo, cuando se dispersó su ejército; salvó una barragana regala y el único reparto de Polonia. Cuanto a los alardes de valor de unos y otros, pura comedia son; sus ordenanzas, antigualla crueles; la base de su táctica, el paso del palmipedo, y su estrategia, avanzar muchos contra uno, y detenerse cuando ese uno hace cara. Tal es la enseñanza de esta guerra.

—Perfectamente dicho, amigo Washington; pero negaré las virtudes militares de mis compañeros de Mortenotte, Mantua, Arcola, Caldiero y Rivoli. ¿Negaré también mi táctica de Marengo y Uim, de Austerlitz, Jena y Friedland?

—No, Bonaparte; vuestra campaña de Italia en defensa de la Libertad es la primera en la historia, porque vencisteis a las fuerzas quintuplicadas, de la tiranía; pero vuestra traición a la República y vuestra ambición conquistadora, originó las tremendas luchas cuyas consecuencias sufrimos, porque esta guerra de aquellas dolores, a favor de la complicidad de los Hapsburgos y Hohenzollerns.

Un gran silencio siguió a estas severas palabras. Júpiter se rascaba una oreja sin decidir, cuando una bella sombra, con atavío imperial, se postro ante sus plantas.

—Perdona ¡oh Júpiter! a estas dos sombras gloriosas, que, con permiso nuestro, dominaron a los hombres, ya que éstos nada podrían hacer, si los dioses no lo permitieran. Sus errores son vuestros; en parte, y al condenarlos os condenáis también, cisme divino, corruptor de menores, *tribunales*.

Entre las deidades celestes, está exabrupto despertó un murmullo, donde había tanto de asombro, como de complacencia. Entre las sombras mortales una voz de falsate artífice: —Bien por la criolla! ¡Bravo, por Joséfa Beauharnais!

Era un tal Arouet, a quien llaman Voltaire.

Júpiter, amoseado, dijo al fin: Acaso lleva una sombra de razón, esta sombra tan bella como irreverente; tal vez los dioses nos equivocamos demasiado, sobre todo, en asuntos femeninos; pero esta dama exagera y Prometeo también; porque con un nuevo *covenant* como dicen los *yanquis*, o un simple estamento cual dicen otros, o con un pergamino más o menos mojado, se arreglan muchas cosas.

En el caso presente, yo abriría los brazos—porque estoy cansado de peleteras—para decir a todos: ¡*borrón y cuenta nueva!* Pero millones de sombras, de sacrificados inútilmente por esos tíos, piden venganza; y mientras lleguen al Olimpo sus clamores, debo castigar.

—Vuelvan estos dos luchador nunca anduvieron a cacheteo del Averno, y si disput

Plaza de Toros

Teatro de variedades. Temporada de verano

INAUGURACION HOY 2 DE JULIO

Se proyectarán 100 metros de película.

DEBUT DE LA CANCIONISTA DE AIRES REGIONALES LUISA SALMERON

DEBUT de la genial estrella predilecta de este público,

LA ARGENTINITA

En los intermedios dará conciertos LA BANDA MUNICIPAL.

Precios: Silla, 75; General, 20; ídem para niños, 10.

A las nueve y media y once de la noche

El anticipo a la prensa

POR TELÉFONO

Madrid 1 (6,10 tarde).

El ministro de Hacienda ha declarado que activa cuanto puede el pago del anticipo reintegrable a la prensa.

La censura

Levantada la previa censura impuesta a la prensa, pediamos de injustos si no alabáramos el acierto con el que el ilustrado funcionario de este Gobierno civil don Emilio Montalvo, ha desempeñado el papel de censor que se le encomendara.

Su tacto y discreción evitaron mil molestias a los periódicos, sin que por ello su misión perdiera en lo más mínimo la finalidad perseguida.

Se extrañan igualmente, de que el Gobernador delegara en un ministerial, para arreglar el Municipio a gusto del jefe, y por último se nos denuncia el escandaloso hecho de que el Alcalde, no obstante el período electoral haya destituido a todos los polifías y nombrados otros agentes que se cuiden del orden y pureza del sufragio el día de la elección.

Esperamos que tanto el Municipio como el Gobernador, rectifiquen los procedimientos empleados en Motril.

HIPOFOSFITOS: SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES. 29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

En el Ayuntamiento

Declaración de cosechas

La Alcaldía recuerda a los labradores e industriales de este término municipal, la obligación en que están de presentar en el negociado de Subsistencias de este Ayuntamiento, precisamente dentro de los ocho días de este mes, declaración triplicada de las cantidades que posean de la anterior cosecha de habas, cebada, avena, lentejas, centeno, maíz, judías y garbanos y las que hayan recogido en el presente.

Los impresos para estas declaraciones se facilitarán en el expresado Negociado.

Orden del día

Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación, durante el pasado mes de Junio.

Solicitud del médico de la Beneficencia don Juan de Dios Simancas Señán, interesando veinte días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, y proponiendo para que le sustituya en el servicio de guardias, a don Antonio Pérez Jiménez, en el consultorio de Otorinolaringología, a don Juan Simancas García, y en el de la Cámara de desinfección, al inspector municipal don Francisco Ruano.

Actas de los grupos de la Exposición de Avicultura, Apicultura, Cericultura y Floricultura.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas:

Al depositario por gastos menores, 1.222,95 pesetas; a Francisco Peregriñ, por restauración de la tarasca, gigantes y enanos, 200; a Laura Martínez, por el traje de la tarasca, 250; a Anguinao, por corbatas, emblemas y guantes para la Guardia municipal, 52,50; ídem por uniforme a los interperes y guantes para la Guardia municipal, 858; a Ramón Buenafuente, por impresión de edictos de abastecimientos, 12,50; a Miguel López, por reparación de un carro, número 4, 75,70; a Fernando Navarro, por 10 antipias durante el mes de Junio, 100; al sobrestante por el arreglo de la cañería del pilar de la calle de Elvira, 13,25; ídem por el arreglo de la bomba n.º 4, de la Casa de Socorro, 50; a José Tamayo, por materiales para tapado de hoyos y bocas de riego, 24; a Francisco Ruiz, por bastones para los intérpretes municipa-

Telegrama de Albuñol

Ayer recibimos desde Albuñol, el telegrama siguiente: «Rogámosle que publique el siguiente telegrama que hemos dirigido al director de La Publicidad. «Es completamente falsa la suspensión del inspector provincial de Sanidad que inserta La Publicidad del día 29. Este funcionario ha venido prestando y presta aún, permaneciendo aquí, servicios meritorios, con motivo de que supuso ocasión su suspensión. En estos momentos se ocupa de cumplir las órdenes superiores recibidas anoche por telegrafo, que evidencian la confianza que merece a inspección general. Protestamos energicamente contra los móviles que puedan haber inspirado la falsa noticia, por afectar al prestigio de un funcionario a quienes honramos ofreciéndole público testimonio de gratitud. Esperamos que rectifique cumplidamente en honor de la verdad.»

Luis de la Torre, subdelegado de Medicina; Francisco Orellana, médico titular; Francisco Domingo, subdelegado farmacéutico; Francisco Estudillo, farmacéutico; Antonio Ruiz, registrador de la Propiedad; Antonio Vifol, Lorenzo Domingo, Juan Parra, José Andrés Vargas, Antonio Castro, Plácido Sánchez, Rosendo Viñedo, Francisco Montes, Manuel Salas, Juan Moreno, Antonio Moreno, Antonio Cueto, Natalio Rivas, Pedro Romero, Francisco Cervilla, Rogelio López, Miguel Sánchez, Ramón Rivas, José Vargas Escudero, Juan Vargas, Manuel Vargas, Miguel Vargas, Agustín Lorente, Francisco Domínguez Viñedo, Manuel Martín, Juan Antonio López, Antonio Ruiz López, José Soler, José Sánchez y Enrique García.»

Las actas

POR TELÉFONO

Madrid 17 (7,30 tarde).

El Tribunal Supremo ha informado del acta de Alcañiz, en el sentido de que procede anular la proclamación del señor Conde y Luque y proclamar diputado al señor Cembrano, que aparecía derrotado solamente por tres votos.

En virtud de las propuestas de anulaciones de actas, el Gobierno se ve en el trance de perder hasta ahora cuatro votos.

Junta de Sanidad

A las siete y media de ayer tarde reunióse en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, presidida por el Gobernador civil, señor Elósegui.

Acordóse adoptar energías medidas sanitarias en toda la provincia para evitar la propagación del tifus existente en Albuñol y la Rabita.

El inspector provincial de Sanidad don Mariano de Páramo publicará hoy en el Boletín Oficial una importante circular ocupándose de la vacunación antivariolosa y de otras importantes medidas sanitarias.

Rumores de crisis

POR TELÉFONO

Madrid 1 (6 tarde).

Durante toda la mañana circularon insistentes rumores de crisis.

Se ha atribuido a un amigo del señor Cierwa la versión de que dicho ministro ha declarado que en el debate de hoy la única víctima será el señor Goicoechea.

La política en Motril

De Motril nos envían los siguientes telegramas:

«Con esta fecha decimos al ministro de la Gobernación lo siguiente: Ante el agravio inferido a esta Corporación, por quien mendigó la mayoría de los concejales que la integran, una compasiva rectificación al telegrama de protesta que contra el Gobernador de Granada elevamos a la Presidencia del Consejo de Ministros, la reiteramos ante V. E. nuevamente, sometiendo al juicio de la opinión imparcial el desafuero enorme de destituir de hecho, al no poderlo hacer de derecho, a un Alcalde, con la agravante de encontrarnos en pleno período electoral, pretextando, no obstante constarle oficialmente contrario al Gobernador, que aquél ha dejado incumplida una real orden que fué oportunamente ejecutoriada, mediante un acuerdo ratificado y firme que, implícitamente se anuló, sin procurar siquiera guardar las formas y las reglas más elementales del derecho administrativo. Confiamos que, por prestigio y dignidad del Poder público, se dará una inmediata satisfacción a la opinión.»

Francisco de Rojas, Francisco González, G. Hernández, Ricardo González, García Cañal, Aurelio Hernández, Francisco Rodríguez.

UNA QUEJA

Señor don José de Arpe, director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Amparándome en la rectitud y justicia que su buen periódico, según tengo noticia (pues soy forastero), ejerce sobre todos los asuntos relacionados con esta capital, me permito comunicarle un caso ocurrido en la estación del Sur, en el momento de tener que abandonar ésta, y fué: Que habiendo llegado a dicha estación a la una y diez minutos o sea veinte antes de la salida del tren y cinco antes de lo que marca el reglamento para facturación, obligóme a formar cola, molestísimo ante la única ventanilla que para despachar billetes y ordinarios posee la tal estación, transcurriendo el tiempo y negándose el señor jefe a facturarme, y por cierto poco amable, no supo encubrir las deficiencias a todas luces de la Compañía y ocasionándome perjuicios grandes que me propongo energicamente reclamar, pues como le digo y tengo testigos, llegué a la una y diez a formar cola a la ventanilla.

Perdonando lo doy gracias anticipadas quedando de usted atento s. s., Manuel Pujol.

En el Ayuntamiento

Declaración de cosechas

La Alcaldía recuerda a los labradores e industriales de este término municipal, la obligación en que están de presentar en el negociado de Subsistencias de este Ayuntamiento, precisamente dentro de los ocho días de este mes, declaración triplicada de las cantidades que posean de la anterior cosecha de habas, cebada, avena, lentejas, centeno, maíz, judías y garbanos y las que hayan recogido en el presente.

Los impresos para estas declaraciones se facilitarán en el expresado Negociado.

Orden del día

Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación, durante el pasado mes de Junio.

Solicitud del médico de la Beneficencia don Juan de Dios Simancas Señán, interesando veinte días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, y proponiendo para que le sustituya en el servicio de guardias, a don Antonio Pérez Jiménez, en el consultorio de Otorinolaringología, a don Juan Simancas García, y en el de la Cámara de desinfección, al inspector municipal don Francisco Ruano.

Actas de los grupos de la Exposición de Avicultura, Apicultura, Cericultura y Floricultura.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas:

Al depositario por gastos menores, 1.222,95 pesetas; a Francisco Peregriñ, por restauración de la tarasca, gigantes y enanos, 200; a Laura Martínez, por el traje de la tarasca, 250; a Anguinao, por corbatas, emblemas y guantes para la Guardia municipal, 52,50; ídem por uniforme a los interperes y guantes para la Guardia municipal, 858; a Ramón Buenafuente, por impresión de edictos de abastecimientos, 12,50; a Miguel López, por reparación de un carro, número 4, 75,70; a Fernando Navarro, por 10 antipias durante el mes de Junio, 100; al sobrestante por el arreglo de la cañería del pilar de la calle de Elvira, 13,25; ídem por el arreglo de la bomba n.º 4, de la Casa de Socorro, 50; a José Tamayo, por materiales para tapado de hoyos y bocas de riego, 24; a Francisco Ruiz, por bastones para los intérpretes municipa-

EN PELIGROS

El día de San Pedro tuvo lugar en el pueblo de Peligros una salemne procesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Se organizó con la mayor brillantez, figurando en la comitiva todas las autoridades, personas distinguidas e ininidad de fieles.

Durante el trayecto que recorrió la procesión, se dispararon ininidad de cohetes y palmas reales; las casas habían sido engalanadas con colgaduras y flores.

Resultado emocionante el acto, demostrando una vez más el profundo sentimiento católico que encierra el pueblo de Peligros.

siado con los bebedores de sangre, los Farosones, Daríos, Afilas, Tamerlanos, Amurates, Iyanes y Felipe, aumentará la guardia infernal, para asegurar el orden. «Que son ya muchos con sus soldados y verdugos y con los autores de esta última guerra? pues a estrecharse hasta reventar.» Y Júpiter, descendiendo del trono, invitó a Juno a bailar un tango argentino.

Ben Garnata

Por la fantástica información

La revisión del Censo

POR TELÉFONO

Madrid 30

Se reunió en el Congreso la Junta central del Censo, para examinar la moción del Instituto Geográfico y Estadístico, indicando la necesidad de que se prorroguen los plazos que se fijaban en el decreto dictado para hacer la revisión del Censo electoral. La Junta encontró justificada la moción y acordó prorrogar por veinte días el plazo dado para dicha revisión.

Crónica obrera

Los ebanistas

Se cita a todos los compañeros ebanistas para la junta general que se celebrará hoy, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.

Gobernador destituido

POR TELÉFONO

Madrid 1 (7,30 tarde).

La Gaceta publica hoy la destitución de don Juan Manuel Díaz Villar, en el cargo de Gobernador civil de Soria.

Se adoptó dicha medida en Consejo de ministros.

El decreto tiene fecha 27 de Junio, antes de entrar en el período electoral. Está siendo comentadísimo.

Clausura de una Exposición

El lunes por la mañana se reunió el jurado de la Exposición de Avicultura, Apicultura, Sericultura y Floricultura, celebrada durante los pasados festejos del Corpus, acordando la clausura de la misma y la adjudicación de los premios en la forma siguiente:

Avicultura

Sección 1.ª—Primer premio, de 100 pesetas, al lote de seis gallinas y un gallo de raza andaluza, presentado por don Mariano Perñez, de Gábria Grande.

Segundo premio, de 50, al lote de seis gallinas y un gallo, de raza andaluza, presentado por don José García Bodrias, de Gábria Grande.

Tercero premio, de 25, al lote de seis gallinas y un gallo, de raza Prat, expuesto por don José Carrillo Noguera, de Sanfá.

Cuarto premio, al lote de dos gallinas y un gallo de raza castellana negra, de don José Sánchez Gallego.

Quinto premio, de 50, al lote de patos, raza común, de don Luis García de Granada.

Sexto premio, de 25, al lote de palomas buhonas, presentadas por don Luis Rivera.

Séptimo premio, de 15, al lote de palomas comunes y zuritas, de don Mariano Perñez, de Gábria.

Ocho premio, de 15, a la pareja de palomas buhonas, presentadas por don Julio Hermoso López y menciones honoríficas, a don Angel Terán, por su paloma de raza polita y a don Luis García, por la pareja de palomas mensajeras.

Novena premio, de honor, a don Francisco Jordá de Alcoy, por el material expuesto.

Décimo premio, de honor, a don Santos Arán, de Madrid, por su obra «Las aves y sus productos». Diploma de mérito, a don Francisco Jordá, por el folleto ilustrado titulado «Éxito en la cría del pollo» y diploma de mérito a don José Saraza, de Córdoba, por su trabajo titulado «razas avícolas».

Apicultura

Sección 2.ª—Primer premio, de 75, a don José Higuera Martínez, por la colmena común que ha presentado.

Segundo premio, de 50, al mismo señor, por las muestras de miel, cera, cerón, meloja y viágras, procedentes de su cosecha.

Tercero premio, de 25, a don Rafael Herrera, de Deñontes, por las muestras presentadas de miel y cera de abejas.

Sericultura

Sección 1.ª—Dos segundos premios de 50 pesetas cada uno, a las instalaciones de gusanos de seda, expuestas por don Juan Morell, de Granada y don Isidro García, de Jun.

Tercer premio, de 25, a la instalación de gusanos de seda, presentada por don Juan Molina, de Hñetor Vega.

Floricultura

Sección 2.ª—Un segundo premio, de 75 pesetas, a don Domingo Domínguez, por un ramo de flores.

Adjudicación de premios se al Ayuntamiento en la y se harán efectivos.

ponde al Ayuntamiento. Por todo ello, aunque de la manera más respetuosa, hacen constar su más enérgica protesta ante la resolución de V. E., por entender que no se ajusta a los preceptos legales.—Francisco Rojas, Francisco González, Ricardo González, Francisco Rodríguez, G. Hernández, Aurelio Hernández, García Cañal.

De lo ocurrido en la carta estos días, se nos hace el siguiente relato: El anterior alcalde de la ciudad de Motril don Miguel Pérez Granés, dimisionó el cargo hace algún tiempo y cumpliendo la ley, el Ayuntamiento nombró alcalde por votación a don Paula Rojas.

El ministro de la Gobernación, en virtud de un recurso entablado por los ministeriales que no les convenía dicho alcalde, dictó R. O. en 18 del pasado, anulando la elección y ordenando que se procediera a cubrir la alcaldía, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la ley municipal.

Se convocó nuevamente al Ayuntamiento, y por tanto al primer teniente alcalde con dos testigos, y el 21 del pasado se volvió a reunir el municipio motrileño bajo la presidencia del segundo teniente alcalde, por no asistir el primero, y con arreglo al dicho artículo 52 se cumplimentó la R. O. aludida, posesionándose de la alcaldía don Aurelio Hernández Díaz concejal por el artículo 29 y de mayor edad.

El Gobernador, arrojando el asunto a su sardina, consideró que no se había cumplimentado bien la R. O. y ordenó que se posesionara de la alcaldía el primer teniente alcalde don Juan Hernández, que es precisamente el frente de la alcaldía sacar la candidatura ministerial.

Los liberales de Motril han recurrido de todo ello al ministro y al Gobernador, afirmando que el señor Romero Cibantos piensa entablar en el Supremo una querrela contra el Gobernador civil por los hechos relatados.

La mayoría de los concejales de Motril, que hace pocos días visitaron al señor Elósegui, se muestran extrañados de que después de prometerseles hacer justicia y retirar ellos un telegrama que tenían puesto al presidente del Consejo, se les dé con la badilla en los nudillos.

Se extrañan igualmente, de que el Gobernador delegara en un ministerial, para arreglar el Municipio a gusto del jefe, y por último se nos denuncia el escandaloso hecho de que el Alcalde, no obstante el período electoral haya destituido a todos los polifías y nombrados otros agentes que se cuiden del orden y pureza del sufragio el día de la elección.

Esperamos que tanto el Municipio como el Gobernador, rectifiquen los procedimientos empleados en Motril.

Lotería

En el sorteo verificado en Madrid el día 30 de Junio, han correspondido premios a los números siguientes, vendidos en las capitales que se expresan:

27.210, premiado con 100.000 pesetas, vendido en Sevilla.

20.949, con 60.000 pesetas, en San Sebastián.

5.301, con 20.000 pesetas, en Caba, La Línea, Bilbao y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas: 19.584, en Barcelona.

7.406, en Barcelona, Sevilla, Madrid y Burgos.

12.324, en Vigo, Puertoreal, Valencia y Madrid.

2.312, en Madrid, Barcelona y Salamanca.

3.099, en Madrid, Barcelona y Algeciras.

14.041, en Madrid.

2.789, en Madrid, Barcelona, La Línea, Salamanca, Pamplona.

22.150, en Barcelona.

11.308, en Santander, Madrid y Sevilla.

1.115, en Almería, Cádiz y Gijón.

HIPOFOSFITOS: SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES. 29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

En el Ayuntamiento

Declaración de cosechas

La Alcaldía recuerda a los labradores e industriales de este término municipal, la obligación en que están de presentar en el negociado de Subsistencias de este Ayuntamiento, precisamente dentro de los ocho días de este mes, declaración triplicada de las cantidades que posean de la anterior cosecha de habas, cebada, avena, lentejas, centeno, maíz, judías y garbanos y las que hayan recogido en el presente.

Los impresos para estas declaraciones se facilitarán en el expresado Negociado.

Orden del día

Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación, durante el pasado mes de Junio.

Solicitud del médico de la Beneficencia don Juan de Dios Simancas Señán, interesando veinte días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, y proponiendo para que le sustituya en el servicio de guardias, a don Antonio Pérez Jiménez, en el consultorio de Otorinolaringología, a don Juan Simancas García, y en el de la Cámara de desinfección, al inspector municipal don Francisco Ruano.

Actas de los grupos de la Exposición de Avicultura, Apicultura, Cericultura y Floricultura.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas:

Al depositario por gastos menores, 1.222,95 pesetas; a Francisco Peregriñ, por restauración de la tarasca, gigantes y enanos, 200; a Laura Martínez, por el traje de la tarasca, 250; a Anguinao, por corbatas, emblemas y guantes para la Guardia municipal, 52,50; ídem por uniforme a los interperes y guantes para la Guardia municipal, 858; a Ramón Buenafuente, por impresión de edictos de abastecimientos, 12,50; a Miguel López, por reparación de un carro, número 4, 75,70; a Fernando Navarro, por 10 antipias durante el mes de Junio, 100; al sobrestante por el arreglo de la cañería del pilar de la calle de Elvira, 13,25; ídem por el arreglo de la bomba n.º 4, de la Casa de Socorro, 50; a José Tamayo, por materiales para tapado de hoyos y bocas de riego, 24; a Francisco Ruiz, por bastones para los intérpretes municipa-

EN PELIGROS

El día de San Pedro tuvo lugar en el pueblo de Peligros una salemne procesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Se organizó con la mayor brillantez, figurando en la comitiva todas las autoridades, personas distinguidas e ininidad de fieles.

Durante el trayecto que recorrió la procesión, se dispararon ininidad de cohetes y palmas reales; las casas habían sido engalanadas con colgaduras y flores.

Resultado emocionante el acto, demostrando una vez más el profundo sentimiento católico que encierra el pueblo de Peligros.

que sufría heridas por mordedura en el hombro derecho.

Dijo que había sido herida por una vecina suya, llamada Josefa.

El hecho ocurrió en la calle de San Bartolomé, número 10.

Triste abandono

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

En Granada son muy frecuentes las quejas contra el abandono de las clases directoras. Por abandono han desaparecido interesantes aspectos de la ciudad antigua; por abandono se han perdido inapreciables joyas de un gran valor histórico y artístico; por abandono corren el peligro de perderse muchas cosas que aún quedan como recuerdos vivos del pasado.

Nosotros hemos llamado innumerales veces contra ese indiferentismo, mucho más dañoso que la acción del tiempo, que amenaza seriamente a la riqueza monumental granadina. Y nunca nos cansaremos de repetir que es indispensable velar por todo aquello que nos legaron las generaciones muertas, pues constituye nuestro más espléndido patrimonio, y su pérdida sería indudablemente un crimen de lesa cultura.

Ahora, un escritor madrileño que ha estado recientemente en Granada, plantea un asunto interesantísimo: el triste derrumbamiento del antiguo Monasterio de San Francisco de la Alhambra, lugar escogido por Isabel la Católica para su sepultura. Sabido es que allí reposaron los restos de la gloriosa Reina durante diez y siete años, hasta que, muerto su esposo, fueron trasladados en unión del cadáver del Rey Católico, a la Capilla Real, donde se conservan actualmente.

El articulista a que hacemos referencia, formula una justa acusación que nos estríctose como granadinos y como españoles. «Con sorpresa mía —dice— tan histórico paraje está fuera de la vista del viajero; nadie habla de él; muy pocos lo conocen. Y cuando merced a bondadosa intervención, me fué dable penetrar en lo que sobrevive del sagrado recinto, mi sorpresa se trocó en amargura y en reconocimiento, como español, para quienes tiene cerrado, reatado de la curiosidad y de la crítica de los extranjeros, un tan patente bohemioso testimonio de nuestra incuria nacional.

El templo que escogió para su sepultura la mujer sin rival que unificó a España y desdobló el planeta, es poco más que una pila de ladrillos, próxima a desmoronarse. No queda allí ni una lápida, ni una inscripción, ni los brazos de una cruz de campamento de aldeas, como esos que piden un padrón nuestro para el secreto anónimo, sobre la que fué tumba de Isabel.

El articulista concluye con una excitación a las Academias de la Historia y de San Fernando, al ministro de Instrucción pública, al director de Bellas Artes, al comisario del Turismo, a todos los competentes para aplicar el remedio. Es inconcebible que asistamos indiferentes a la pulverización del templo de San Francisco de la Alhambra. «Utilícese de él lo que se pueda —añade— y con algo de los artesanos de su capilla mayor, con lo que quepa aprovechar de su yeserías moristas, de sus cancellos, del elaustr por donde atraviesa la acacia evocadora del murmullo de los surtidores del Generalife y de las brillantes escamas de los peesillos de la alberca de los Arrayanes, hágase un humilladero, un cenotafio, una capilla, importa poco lo que sea, con tal de que sirva para perpetuar el recuerdo de que fué aquella tierra la primera que abrió sus entrañas maternales para acoger y acolorar a ellas los vertidos despojos de la Reina de las Reinas, como la «Reina de los Suscritores» estas palabras del señor Llanos y Torreglia, que tal es el nombre del articulista comentado. Las suscripciones con ese fondo pesar que nos produce un abandono tan inconcebible, pero sin grandes esperanzas. Hemos llamado inítilmente más de una vez contra el derrumbamiento del antiguo Monasterio, sin que los Poderes públicos se hayan dignado atender nuestra voz. Y Granada asiste al desmoronamiento de la primera sepultura de Isabel la Católica, como ha asistido a la pulverización de otras joyas históricas y monumentales.

Es triste y vergonzoso. Cuando el curioso viajero nos pregunte a los granadinos por el lugar elegido por la Reina Católica para su eterno descanso, le enseñaremos melancólicamente un montón de escombros. Y si nos pregunta por qué no se conservó el convento de San Francisco, le contestaremos con nuestro rubor: «Unicamente podremos decirle que aquello fué un Monasterio, que después se convirtió en cuartel y más tarde en casa de vecinos, y que hoy es una ruina. He aquí un caso ejemplarísimo de la incuria nacional.

También nosotros dirigimos un llamamiento a las clases directoras. Por el decreto de Granada hay que salvar de la total desaparición la primera sepultura de Isabel la Católica.

EN PELIGROS

El día de San Pedro tuvo lugar en el pueblo de Peligros una salemne procesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Se organizó con la mayor brillantez, figurando en la comitiva todas las autoridades, personas distinguidas e ininidad de fieles.

Durante el trayecto que recorrió la procesión, se dispararon ininidad de cohetes y palmas reales; las casas habían sido engalanadas con colgaduras y flores.

Resultado emocionante el acto, demostrando una vez más el profundo sentimiento católico que encierra el pueblo de Peligros.

Automóviles

Se agilizan para dentro y fuera de la capital, a precios módicos y servicio permanente.

Parada: Puerta Real.—Avisos: Fábrica Vieja, 1.

SESIONES DE CORTES

Servicio telegráfico de EL DEFENSOR

SENADO

Madrid 1

A las 3,40 se abre la sesión en la Alta Cámara, presidiendo el señor Allendealazar...

Se advierte bastante concurrencia, en escanos y tribunas.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se aprueba.

La paz mundial

Se lee una comunicación de nuestro embajador en París, sobre la firma de la paz.

El señor ALLENDELAZAR, pronuncia breves frases acerca de tan trascendental comunicación...

El ministro de ESTADO se asocia al júbilo en nombre del Gobierno.

El señor SANCHEZ TOCA aprueba la proposición de la Presidencia, dedicando un recuerdo a los españoles voluntarios que murieron en la guerra.

Los señores OBISPO DE PLASCENCIA, SANZ ESCARTIN, GARRIGA, CHAPAPIRIETA y AUNON se adhieren.

Orden del día

Se aprueban 77 dictámenes de la Comisión de actas.

Se suspende la sesión para dar tiempo a que dicamine la comisión de actas.

Reanudada, se da cuenta de los dictámenes emitidos y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

Se formulan ruegos y preguntas.

La cuestión de los presupuestos. El conde de ROMANONES pronuncia un discurso diciendo, que el Gobierno se encuentra ahora en peor situación que antes...

Combate la comunicación del Gobierno sobre la prórroga de los presupuestos, insistiendo en que es una transgresión constitucional.

Le contesta el señor La Cierva diciendo que hubo procedimientos análogos en 1756 y después en 1857 y 1874, relativos a la cobranza de los tributos.

Es imposible que queráis que la vida económica de la nación quede paralizada. Es decir que vosotros queréis...

El señor GASSET: Que os vayáis. (Grandes protestas y murmullos).

El señor LA CIERVA: Queréis que desde hoy no se cobren los tributos, aun que algunas voces ingenuas digan que lo que queréis es que nos vayamos. (Arrebatos, los murmullos y las protestas).

Vosotros creéis que sólo en vuestras manos está el bienestar del país y queréis que nadie que no sea vosotros, permanezca aquí, (nuevas protestas). Si nosotros lo creyéramos así, os dejaríamos aquí eternamente, pero bien habéis demostrado que no sois vosotros los regeneradores de España. (Grandes protestas).

Nosotros no estamos aquí para vuestra defensa personal. Debo decir que no sois los más autorizados para motejarlos de infracciones constitucionales, vosotros que hace poco tuvisteis que dar decretos refrendados por todos los ministros en conjunto, para la imposición de ciertos tributos.

Nosotros—termina el señor Cierva—estamos aquí para defender los intereses del país. Si os atravesáis en nuestro camino para impedirlo, el país juzgará y dirá quien tiene razón, viendo cómo dejan de acometerse los magnos problemas nacionales.

(Las palabras finales del ministro de Hacienda promueven grandes protestas en la oposición mezclándose con los aplausos de los mauristas).

Rectifica el conde de ROMANONES, repitiendo que las izquierdas no colaborarán en la obra de un Gobierno que acaba de hacer unas elecciones tan impuras.

Los textos aducidos por el señor Cierva, prosigue, no tienen el alcance que ha querido dadas. Ha omitido párrafos del artículo 85 de la Constitución que dispone la votación y aprobación de nuevos presupuestos cada dos años, por lo menos. (Risetas y rumores).

El decreto que firmaron todos los ministros liberales, no infringe la Constitución.

Recuerda que siempre que se descubren los presupuestos, el señor Cierva se opuso, incluso a cosas nimias, pronunciando grandes discursos y constituyendo un verdadero registro fiscal. (Rumores).

Jamás podrá justificarse—añade—la disolución de las Cortes anteriores. Entendiéndolo así, he concertado la luz del día una inteligencia con

las demás izquierdas, para defender los prestigios del Parlamento y de la Monarquía.

El señor CIERVA rectifica. Niega que haya hecho nunca obstrucción sistemática.

Reconoce que se trata de un caso grave, pero se les ha obligado a prorrogar un mes el presupuesto, para evitar la paralización de la vida económica del país.

Si queréis exigirme responsabilidad, hacedlo. Si nos fuera adversa la votación, nos marcharíamos, pero así, el país nos daría la razón.

El conde de ROMANONES dice que de lo que se trata es de dilucidar si se ha infringido o no la Constitución.

El señor CIERVA: Si ésta exige que se voten los presupuestos, evidentemente la hemos infringido. (Rumores).

El conde de ROMANONES: Nosotros estimamos que el Gobierno ha infringido la Constitución.

El señor BUGALLAL, en nombre de los conservadores, reconoce que el Gobierno se encuentra en situación difícil. En su caso, otro hubiera hecho igual.

Creo que está fuera de la Constitución, pero como se trata de un acto inexcusable, los conservadores votan en contra de la proposición.

El señor BUGALLAL, en nombre de los conservadores, reconoce que el Gobierno se encuentra en situación difícil. En su caso, otro hubiera hecho igual.

Creo que está fuera de la Constitución, pero como se trata de un acto inexcusable, los conservadores votan en contra de la proposición.

Debemos declarar, añade, que nosotros no tenemos culpa ninguna.

El señor CAMBO: Siempre abogamos por la reforma de la Constitución, estimándola necesaria.

Hasta ahora no se ha infringido el artículo 85, haciéndolo precisamente un Gobierno que se llama conservador.

Si un Gobierno liberal, el día de mañana modifica por decreto el artículo 11 de la Constitución, los conservadores ninguna autoridad tendrían para censurarlo. (Grandes murmullos).

Rectifica las manifestaciones del señor Bugallal, pues están en desacuerdo con la conducta que frente al Gobierno Allendealazar adoptaron los conservadores.

Añuncia que ellos votarán contra la Constitución.

Hay actos que una vez realizados, pueden aprobarse, pero a condición de que se vaya el Gobierno, pues su permanencia en el banco azul es un constante peligro. (Grandes murmullos). El Gobierno significa el mantenimiento de la violencia.

El señor GARCIA GUIJARRO considera anulada la constitución y aprueba el acta del Gobierno. Ellos votarán contra la proposición.

El señor SENANTE declara que también votará con el Gobierno.

El conde de ROMANONES: Dada la trascendencia de la votación, precisa que los conservadores hablen claro. Nosotros necesitamos saber, con vista del futuro, si el partido conservador comparte la responsabilidad que contrae el Gobierno.

El señor DATO: Que se ha infringido la Constitución, es indudable, habiéndolo confesado el ministro de Hacienda, noble y lealmente.

Repito que nosotros, en las mismas condiciones hubiéramos procedido igual.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Parece que queréis decir que el Gobierno ha aislado el poder, habiendo elegido las condiciones en que habíamos de gobernar. Yo, apartado de todo propósito de gobernar, al plantearse la crisis, fui llamado a consulta que evagué estando presente el conde de Romanones.

Después fui requerido para que me encargara del poder, en brama que no podía negarme.

Apenas dominada la huelga de Telégrafos y Teléfonos, empezamos a preocuparnos de la situación económica, con el propósito de acudir a las Cortes anteriores, pero las facilidades que se nos ofrecían no nos convencieron. No podía el Gobierno permanecer meses enteros ante unas Cortes en que tenía tan estrechos límites, porque se hacía imposible la lucha en el Parlamento.

La primera votación hubiera hecho imposible nuestra continuación en el poder, y precisa decir en cuenta que yo vine, porque a los Gobiernos anteriores, faltándoles nuestra mayoría no podían gobernar. Presentándose a las Cortes, no hubieran aprobado ninguna ley, pero hubiese sido malograda un tiempo pretioso.

Acepté el poder sin limitación alguna, pero a pesar de esto, el conde de Dato y convocar las Cortes, se dio a S. M. acompañando de la misión total del Gobierno.

Este Gobierno no es autor de la infracción constitucional. No hay español que no sepa que con las Cortes anteriores era totalmente imposible aprobar el presupuesto. La dificultad que tuvieron los señores marqués de Albuñán y conde de Romanones, se presentaban enojo, no me abilitaba para mí.

Setiembre que perdure en la minoría la actitud que ha anunciado el conde de Romanones, pues creemos que España ansia y pide que reanuncie la obra que nos hemos propuesto.

En todo caso, si se impidiera la

acción del Gobierno en nombre de una fuerza organizada, lo acataríamos, pero se nos combate en nombre de una conglomeración heterogénea, que es la mayor prueba de su esterilidad.

El conde de ROMANONES: Ahora plantearemos la cuestión concreta: debemos votar; pero, oportunamente hablaremos de la última crisis y de la conducta del Gobierno, publicando una nota, arrojando sobre el rey la responsabilidad de la disolución de las anteriores Cortes.

Muchos diputados de las izquierdas gritan: ¡A votar!

La votación

En medio de una gran confusión, empiezan los diputados a votar.

Al hacerlo el ministro de Estado, contra la proposición, se oyen grandes rumores y protestas de algunos elementos de las izquierdas.

La solemnidad de la votación nominal, es grande. En escanos y tribunas se sigue con interés creciente la emisión de los votos.

Al votar el señor Conde y Luque, con el Gobierno, aunque el Supremo le ha anulado el acta, aumentan los rumores de las izquierdas.

Concluida la votación, un secretario lee la lista de diputados que han votado en contra de la proposición: son doscientos.

En favor de la proposición, lo han hecho, ciento cuarenta y cuatro.

Se promueve un incidente, porque el señor Barcia dice que la clave de todo está en los conservadores y en las extremas derechas.

Los mauristas aplauden el resultado de la votación.

Entre los votantes figuran dos, que tienen anulada la elección por el Supremo. Otro se halla admitido al cargo de senador.

Además votaron con el Gobierno, los integristas y tradicionalistas.

Se notó la falta de algunos regionalistas.

Al conocerse el resultado de la votación, los mauristas ovacionaron al señor Dato. Muchos desfilan por el escano del jefe de los conservadores para felicitarle.

Final

Al ponerse a votación un dictamen de la comisión de actas, los albigenses piden votación nominal.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

CARTA ABIERTA

GRATITUD OBLIGA

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Un deber que cumplir nos queda después de realizado el mitin que los maestros nacionales hemos organizado en favor de la Escuela primaria...

La prensa—o no dice muy bien EL DEFENSOR DE GRANADA—, que dedica columnas y listas de toros, políticos, etc. Hecho en un espacio para fomentar las obras de verdadera transcendencia, cual es la de cultura popular, de que tan desgraciadamente faltos nos hallamos en nuestra querida Patria.

No será esta la última manifestación de nuestra actividad en beneficio de la cultura primaria. En todos cuantos actos realicemos pondremos el mayor en uso, pues consideramos que nos lo exige así un ineludible deber. La constancia le vence todo, y si en la república no nos faltan energías y cariño, allí vamos con nuestra voluntad juvenil, dispuestos a vencer cuantos obstáculos se interpongan en el camino que ha de conducir al mejoramiento de España.

En nombre de los maestros nacionales granadinos, y por tanto en el mio propio, escribo, señor Arpe, el testimonio de nuestra gratitud.

ALBERTO MUÑOZ ROBERT

Flan ideal

El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

Las elecciones provinciales

Hemos recibido la siguiente nota: La Junta directiva de la Casa del Pueblo, desde la tribuna de la Prensa, manifiesta a la opinión de Granada y su provincia, que ninguna, absolutamente ninguna candidatura de las presentadas en las presentes elecciones de diputados provinciales, está sancionada por la asamblea de los gremios aquí constituidos, y por tanto nadie tiene derecho a apoyarse en la organización obrera, ni a decir que ostenta su representación.

Esto no quiere decir que la organización obrera deserte de la lucha, esperaba impaciente la candidatura propuesta por la Sociedad hermana Agrupación Socialista, y como ésta nunca ha manifestado, nos consideramos libres de compromiso, por lo cual la Junta directiva cita a todas las demás, mas a todos los socios que quieran asistir, a la sesión que se celebrará esta noche, miércoles, para tratar de la conducta a seguir el día de la elección.—El secretario, J. Medina.

El alumbrado en el Salón

Señor don C. José de Arpe

Presente.

Muy señor mío: Convencido de que es usted fiel entusiasta intérprete de los deseos de los granadinos, tengo el gusto de dirigirme a usted para que se digna hacer público el presente en las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA que tan acertadamente dirige, por lo que le anticipo las gracias su eterno, s. s. q. e. s. m., José Medina Rosales.

Habiendo terminado las fiestas y estándose procediendo a desmontar la espléndida iluminación del paseo del Salón, número de festejos el más atrayente y típico del que ha podido disfrutar la clase media, sería muy del agrado del público, rogara al señor Alcalde por medio de las columnas de su popular diario, que rompiendo la sistemática y censurable costumbre de sus antecesores, de dejar en tinieblas dicho paseo, único sitio donde pueden separarse y disfrutar del fresco los granadinos en las noches de verano, ordene que convenientemente iluminado tan hermoso sitio, permitiendo por las noches la Banda Municipal, como ocurre en poblaciones de menos importancia que Granada, ya que a los desahogados de la fortuna, que desgraciada y atormentadamente como la mayoría de los mortales, no nos es posible veranear, ni contar mas que con este medio de honesto esparcimiento y ya que dada la hermosura de nuestra tierra, tenemos tan envidiable paseo en que poder disfrutar las calurosas noches de verano.

Entre los votantes figuran dos, que tienen anulada la elección por el Supremo. Otro se halla admitido al cargo de senador.

Además votaron con el Gobierno, los integristas y tradicionalistas.

Se notó la falta de algunos regionalistas.

Al conocerse el resultado de la votación, los mauristas ovacionaron al señor Dato. Muchos desfilan por el escano del jefe de los conservadores para felicitarle.

Entre los votantes figuran dos, que tienen anulada la elección por el Supremo. Otro se halla admitido al cargo de senador.

Además votaron con el Gobierno, los integristas y tradicionalistas.

Se notó la falta de algunos regionalistas.

Al conocerse el resultado de la votación, los mauristas ovacionaron al señor Dato. Muchos desfilan por el escano del jefe de los conservadores para felicitarle.

Entre los votantes figuran dos, que tienen anulada la elección por el Supremo. Otro se halla admitido al cargo de senador.

Además votaron con el Gobierno, los integristas y tradicionalistas.

Se notó la falta de algunos regionalistas.

Al conocerse el resultado de la votación, los mauristas ovacionaron al señor Dato. Muchos desfilan por el escano del jefe de los conservadores para felicitarle.

Entre los votantes figuran dos, que tienen anulada la elección por el Supremo. Otro se halla admitido al cargo de senador.

Además votaron con el Gobierno, los integristas y tradicionalistas.

Se notó la falta de algunos regionalistas.

Al conocerse el resultado de la votación, los mauristas ovacionaron al señor Dato. Muchos desfilan por el escano del jefe de los conservadores para felicitarle.

Entre los votantes figuran dos, que tienen anulada la elección por el Supremo. Otro se halla admitido al cargo de senador.

Además votaron con el Gobierno, los integristas y tradicionalistas.

Se notó la falta de algunos regionalistas.

Al conocerse el resultado de la votación, los mauristas ovacionaron al señor Dato. Muchos desfilan por el escano del jefe de los conservadores para felicitarle.

Entre los votantes figuran dos, que tienen anulada la elección por el Supremo. Otro se halla admitido al cargo de senador.

Además votaron con el Gobierno, los integristas y tradicionalistas.

Se notó la falta de algunos regionalistas.

Al conocerse el resultado de la votación, los mauristas ovacionaron al señor Dato. Muchos desfilan por el escano del jefe de los conservadores para felicitarle.

Entre los votantes figuran dos, que tienen anulada la elección por el Supremo. Otro se halla admitido al cargo de senador.

Además votaron con el Gobierno, los integristas y tradicionalistas.

Se notó la falta de algunos regionalistas.

Al conocerse el resultado de la votación, los mauristas ovacionaron al señor Dato. Muchos desfilan por el escano del jefe de los conservadores para felicitarle.

Entre los votantes figuran dos, que tienen anulada la elección por el Supremo. Otro se halla admitido al cargo de senador.

Además votaron con el Gobierno, los integristas y tradicionalistas.

Se notó la falta de algunos regionalistas.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierrauca ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SANTANDER

Habiendo terminado las fiestas y estándose procediendo a desmontar la espléndida iluminación del paseo del Salón, número de festejos el más atrayente y típico del que ha podido disfrutar la clase media, sería muy del agrado del público, rogara al señor Alcalde por medio de las columnas de su popular diario, que rompiendo la sistemática y censurable costumbre de sus antecesores, de dejar en tinieblas dicho paseo, único sitio donde pueden separarse y disfrutar del fresco los granadinos en las noches de verano, ordene que convenientemente iluminado tan hermoso sitio, permitiendo por las noches la Banda Municipal, como ocurre en poblaciones de menos importancia que Granada, ya que a los desahogados de la fortuna, que desgraciada y atormentadamente como la mayoría de los mortales, no nos es posible veranear, ni contar mas que con este medio de honesto esparcimiento y ya que dada la hermosura de nuestra tierra, tenemos tan envidiable paseo en que poder disfrutar las calurosas noches de verano.

Neutrácido ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesio ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todos las enfermedades de: Estómago, Hígado e Intestinos

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble litro, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: José Marín Galán. SEVILLA.

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

Convocatoria

Se convoca a todos los obreros zurradores, tipógrafos y similares, para la reunión que tendrá lugar el día 3 de julio, a las nueve de su noche, en el domicilio de la Casa del Pueblo, calle del Aire, núm. 6, para tratar de asuntos gran interés.

Tranvías eléctricos de Granada

Se advierte al público que pasarías ya las líneas durante las cuales se ha puesto servicio extraordinario en las líneas interurbanas para que los viajeros de las mismas pudieran asistir a todos los espectáculos, a partir de esta fecha los últimos viajes para los pueblos serán: De Chaulina y Gáldar, a la 1, y de Pinós Pucnte, a las 2,45.

Compró 8.267.242 pesetas

colifores de perlas, brillantes, pendientes de plata o de oro, con diamantes y toda clase de objetos de oro, plata o platino. Zocafin, la, junto a la Alcazaría. Esta es la casa que más paga.

Dr. Escribano

Consultor del Instituto Oftalmológico y Real Hospital del Pósito Sordo de Madrid. Consulta de tres a cinco. Gran Vía, 2, pral.

Consultas especiales de enfermedades venéreas y sífilíticas. D. Amador Hernández

Comandante médico del Hospital. Especialidades Interoceanas. Consulta de 2 a 5. Reservado, de 8 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Cefaleas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura el Gripe EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Guía del comprador Almacenes San José

La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasias. Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos y de punto, Liezos y Holandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Bordados.

Ropa blanca confeccionada.—Artículos especiales para Equipos de novia, para Niños y Colegiales. Camiseros, Velos y Batistas para blusas y vestidos.—Géneros para trajes de Caballero.—Género negro y para lutos.

VENTAS AL CONTADO SIN EXCEPCIÓN. NOTA IMPORTANTE.—Fidase el ticket de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 pt. SAN JOSE - Reyes Católicos, núm. 25.

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero.

para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates.

SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY

Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente.

ACERRA DEL O SINO, 15.—GRANADA

ACADEMIA PREPARATORIA

Alta. Gra. de las Angustias

Carreras de Ingenieros y Correos Telegrafos SAN MATEO, 25.

DIRECTORES: Capitanes, Medrano y Fuentes

Resultados en los exámenes del año: uno en la Academia de Infantería, uno en la Academia de Artillería, uno en la Academia de Ingenieros, uno en la Academia de Ingenieros de Caminos, uno en la Academia de Ingenieros de Minas, uno en la Academia de Ingenieros de Montes, uno en la Academia de Ingenieros de Telecomunicaciones, uno en la Academia de Ingenieros de Topografía, uno en la Academia de Ingenieros de Urbanismo, uno en la Academia de Ingenieros de Vías, uno en la Academia de Ingenieros de Zooloquía, uno en la Academia de Ingenieros de Química, uno en la Academia de Ingenieros de Física, uno en la Academia de Ingenieros de Matemáticas, uno en la Academia de Ingenieros de Mecánica, uno en la Academia de Ingenieros de Electricidad, uno en la Academia de Ingenieros de Electrónica, uno en la Academia de Ingenieros de Informática, uno en la Academia de Ingenieros de Telecomunicaciones, uno en la Academia de Ingenieros de Radiación, uno en la Academia de Ingenieros de Acústica, uno en la Academia de Ingenieros de Óptica, uno en la Academia de Ingenieros de Astronomía, uno en la Academia de Ingenieros de Geodesia, uno en la Academia de Ingenieros de Topografía, uno en la Academia de Ingenieros de Cartografía, uno en la Academia de Ingenieros de Fotogrametría, uno en la Academia de Ingenieros de Geología, uno en la Academia de Ingenieros de Minería, uno en la Academia de Ingenieros de Metalurgia, uno en la Academia de Ingenieros de Química Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Física Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Mecánica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electricidad Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electrónica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Informática Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Telecomunicaciones Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Radiación Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Acústica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Óptica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Astronomía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Geodesia Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Topografía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Cartografía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Fotogrametría Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Geología Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Minería Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Metalurgia Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Química Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Física Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Mecánica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electricidad Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electrónica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Informática Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Telecomunicaciones Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Radiación Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Acústica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Óptica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Astronomía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Geodesia Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Topografía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Cartografía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Fotogrametría Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Geología Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Minería Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Metalurgia Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Química Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Física Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Mecánica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electricidad Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electrónica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Informática Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Telecomunicaciones Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Radiación Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Acústica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Óptica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Astronomía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Geodesia Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Topografía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Cartografía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Fotogrametría Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Geología Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Minería Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Metalurgia Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Química Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Física Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Mecánica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electricidad Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electrónica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Informática Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Telecomunicaciones Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Radiación Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Acústica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Óptica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Astronomía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Geodesia Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Topografía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Cartografía Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Fotogrametría Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Geología Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Minería Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Metalurgia Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Química Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Física Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Mecánica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electricidad Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Electrónica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Informática Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Telecomunicaciones Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Radiación Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Acústica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Óptica Industrial, uno en la Academia de Ingenieros de Astronomía Industrial, uno en



Puntos de venta en Granada: Sres. Ruiz Galvez y Comp. Poeta Zorrilla; Sres. Sobrinos de Vallejo, Gran Vía, 6; don Juan Fernández Reyes Católicos; don Rafael Castaño, calle Lineros; don Manuel Aloza, Puerta Real. Compañía de productos alimenticios (S. A.)

San Sebastián FARMACIA MODERNA ANTONIO CORTES CONTRERAS DESPACHO PERMANENTE

Depósito exclusivo de la pomada SETROC contra el herpetismo. Príncipe, núm. 10.—GRANADA

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Petteguer,

Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Advertisement for 'Tarabe Bebé' medicine, featuring an illustration of a child and text describing its benefits for children's ailments.

Advertisement for 'EL UNIVERSO' medicine, listing various ailments it treats and providing contact information for the pharmacy.

Advertisement for Carrillo y Compañía, specializing in fertilizers and agricultural products, with contact details for their office in Granada.

Advertisement for 'Agua Argentina' perfume, highlighting its quality and availability in various pharmacies.

Advertisement for 'Solución Benedicto' and 'ANISOSA' medicines, detailing their ingredients and medical uses.

Advertisement for 'EL LEON' brand woolen goods, emphasizing the quality and variety of their products.

Advertisement for 'LA UNION' clothing store, located in Granada, offering a wide range of garments.

Advertisement for 'Solución Cases' calcium phosphate product, used for various health conditions.

Advertisement for 'ACCIDENTES NERVIOSOS' (Nervous Accidents), listing symptoms and treatment options.

Advertisement for 'Epilepsia' (Epilepsy), providing information on diagnosis and treatment.

Advertisement for 'En breve NARSA' (NARSA soon), a product for treating scabies.

Advertisement for 'LA VENTAJA' (The Advantage), a shoe store offering quality footwear.

Advertisement for 'CARPINTERIA ARTISTICA' (Artistic Carpentry), specializing in custom furniture and interior design.

LOS MOCICANOS DE PARIS

Story introduction by Alejandro Dumas, featuring characters like Justino and Van Slyper in a Parisian setting.

Continuation of the story, showing interactions between Justino and other characters.

Continuation of the story, detailing the characters' plans and actions.

Continuation of the story, focusing on the characters' emotional states.

Continuation of the story, describing a scene in a shop or office.

Continuation of the story, concluding with a reflection on the characters' lives.

CLVI Sinfonía sentimental